

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 11648** ORDEN 522/0030/1984, de 22 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se modifica la 522/00018/1984, de 27 de marzo, que publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos).

Por necesidades del servicio se modifica la Orden 522/00018/1984, de 27 de marzo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de fecha 11 de abril del actual, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) de este Ejército, la composición del Tribunal examinador, el lugar y la fecha de los exámenes y el orden de actuación de los aspirantes, en el sentido de que se sustituye al Presidente titular, Coronel Ingeniero Aeronáutico don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda, y al Presidente suplente, Coronel Ingeniero Aeronáutico don Andrés Fernández López por los Coroneles Ingenieros Aeronáuticos don José Aguilera Manzanera y don Gonzalo Roa de la Torre Trassierra, respectivamente.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—Por Delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 11649** RESOLUCION de 23 de abril de 1984, de la Junta del Puerto de Santander, por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para una plaza de Patrón mayor de cabotaje.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Patrón mayor de cabotaje de la plantilla de personal de carrera del Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de enero de 1984:

DNI

Admitidos

Antonio Nicolás San Juan Aguilar	13.668.273
Juan Francisco Ortiz Ruigómez	13.714.565
Alfonso Torralbo Bilbao	13.700.189
Isaac Fernández Alonso	13.714.792
José Angel López García	13.697.848
Eduardo Ansorena Mier	13.718.661
José Luis Ruiz Llamera	9.681.245
Ernesto Sainz Fernández	13.707.820
Jesús Guillermo García Caparrós	3.071.222
Marcelino Sobrón Iruretagoyena	13.669.615
José María López Sanz	13.709.847
Francisco Méndez Pérez	11.336.504
Pedro Pereda Pereda	13.573.903
José Angel San Emeterio Poza	13.694.676

Excluidos

Ninguno.

Contra el presente anuncio podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 23 de abril de 1984.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 11650** ORDEN de 11 de abril de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prótesis estomatológica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1983), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Prótesis estomatológica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Antonio Lozano Teruel.

Vocales titulares: Don Manuel López López, don Fernando del Río de las Heras, don Mariano Sanz Martín y don José Ramón Casado Llompert, Catedráticos de la Universidad de Sevilla el primero, Complutense el segundo y el tercero y Oviedo el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfonso Puchades Orts.

Vocales Suplentes: Don Antonio Nadal Valdaura, don Luis García Vicente, don Mariano García Valenciano y don José Antonio Canut Brusola, Catedráticos de la Universidad de Barcelona el primero, Complutense el segundo, Oviedo el tercero y Valencia el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 11651** RESOLUCION de 8 de mayo de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se anuncia el sorteo para el nombramiento de vocales del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de «Cirugía Ortopédica y Traumatología» (Facultades de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (hoy titulares).

Convocado concurso-oposición para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad (hoy titulares), en la disciplina de «Cirugía ortopédica y Traumatología» (Facultades de Medicina), por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), cuya lista provisional de opositores admitidos y excluidos ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado», resulta procedente la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas respectivas y que a tenor del Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad (hoy titulares). Como la designación de los vocales de los Tribunales